

FLOPLAYA COMPAÑÍA DE FLORES Y PLANTAS YANTZAZA S.A.

Ciudad Yantzaza -Zamora Chinchipe- Ecuador

Numero de tramite: 7383038

Yantzaza, 14 de Diciembre del 2010.

Señora
Maria Leonor Alvarado Sisalima
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de carácter extraordinario realizada el veintisiete de Noviembre del año dos mil once de FLOPLAYA COMPAÑÍA DE FLORES Y PLANTAS YANTZAZA S.A., tuvo el acierto de nombrar a Usted Gerente General de la Compañía para un periodo estatutario de dos años.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la Escritura Pública Constitutiva de FLOPLAYA COMPAÑÍA DE FLORES Y PLANTAS YANTZAZA S.A., celebrada el diez de Octubre del año dos mil once, ante el Notario Primero del Canton Centinela del Condor, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yantzaza, con el número dieciocho (18), repertorio dos mil doscientos veintinueve (2229), el trece de Diciembre del año dos mil once.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,
FLOPLAYA

Lester Jimy Lapo Alama
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de Gerente General de FLOPLAYA COMPAÑÍA DE FLORES Y PLANTAS YANTZAZA S.A., Que se me confiere según el nombramiento precedente, Yantzaza 14 de Diciembre del 2011.

f)
.....

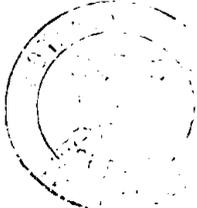
Maria Leonor Alvarado Sisalima
Gerente General N° Céd. 1900110741 Nacionalidad Ecuatoriana

Doctor: Wilson Vinicio Novillo Arévalo, NOTARIO Público Primero del Cantón Centinela del Cóndor y Encargado de la Notaria Publica Primera del Cantón Yantzaza, mediante Oficio Nro. 0375-211-URH-DPCJZCH 00

Dr. Dalton Faustino Celi Pardo abogado en libre ejercicio profesional a usted muy comedidamente solicito:

Protocolizar los nombramientos de Gerente y Presidente de FLOPLAYA COMPAÑÍA DE FLORES Y PLANTAS YANTZAZA S.A., cuya resolución fue emitida en sesión de Junta General de Accionistas de fecha 27 de Noviembre del 2011, como lo demuestro en el acta N° 1 de Junta General de Accionistas.

En espera de su atención en lo solicitado, dígnese atenderme.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Dalton Celi P.", written over a horizontal line.

Dr. Dalton Celi P.
ABOGADO
Mat 19-2002-10 Foro de Abogados

NRO.-

**RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DE FLOPLAYA
COMPAÑÍA DE FLORES Y PLANTAS YANTZAZA S.A.
PATROCINADO POR EL DOCTOR DALTON CELI P. A B O G A D
O.- EN LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL CON MATRICULA 19-
2002-10 DEL FORO DE ABOGADOS.- Y CONFORME A LA
FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO DIECIOCHO,
NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL, PROTOCOLIZO EL
PRESENTE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE
FLOPLAYA COMPAÑÍA DE FLORES Y PLANTAS YANTZAZA S.A.
CON FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.011; OTORGADO
POR: FLOPLAYA COMPAÑÍA DE FLORES Y PLANTAS
YANTZAZA S.A.; A FAVOR; DE LA SEÑORA MARIA LEONOR
ALVARADO SISALIMA, QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE DOS
FOJAS ÚTILES INCLUIDA LA PETICIÓN, PARA LOS FINES
LEGALES CONSIGUIENTES.- YANTZAZA, A LOS QUINCE DÍAS
DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.- EL
NOTARIO.-**


Dr. Wilson V. Novillo A.
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTON
YANTZAZA (Encargado)

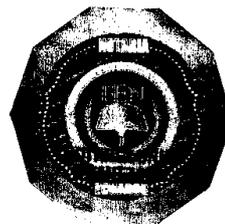


**CONCUERDA CON SU ORIGINAL, EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA
CIUDAD DE YANTZAZA, EL MISMO DÍA DE SU
PROTOCOLIZACIÓN.-**


Dr. Wilson V. Novillo A.
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTON
YANTZAZA (Encargado)



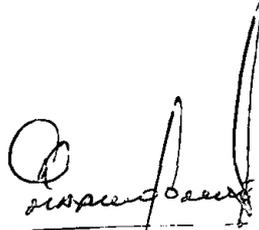
W.
V.
N.
A.



Yant.-

zaza, veinte de diciembre del dos mil once.

En esta fecha queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE FLOPLAYA COMPAÑIA DE FLORES Y PLANTAS YANTZAZA S.A;** bajo el número de inscripción sesenta y siete (67), repertorio número dos mil doscientos setenta y siete (2277), tomo número dieciséis (16) del Registro Mercantil.-----



Dr. Máximo R. Vicente P.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON YANTZAZA

